PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LORETO S.A.

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Solicitamos otorgar un anticipo del 30% para la ejecución del servicio, toda vez que la primera valorización se estima para el día 90, la misma que podría estar siendo pagada al día 100 de ejecución del servicio, así pues el contratista deberá realizar una alta financiación para los primeros 100 días de labores, lo cual incrementa los costos de la oferta y que pueden ser disminuidos al otorgar un adelanto para la ejecución, lo anterior esta enmarcado en el principio de permitir que las contrataciones con el estado se encuentren en los menores costos posibles para las entidades públicas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Cap II Literal: 2.5 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, en Coordinación con el area usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), en la presente contratación no se ha considerado anticipo alguno.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Solicitamos que la forma de pago sea mensual, lo anterior con el fin de permitir al contratista contar con un flujo de caja efectivo que permita la estabilidad financiera del servicio a contratar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap || Literal: 2.6 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se ACLARA que, la forma de pago, esta establecida en númeral 16) de los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Solicitamos eliminar el término milimétrica, toda vez que las estructuras lineales y no lineales poseen una configuración y forma que no permite realizar esta actividad a tal detalle, además existe mucha infraestructura que no será visible por medio tradicionales lo cual no garantiza la precisión mencionada; en su lugar deberá decir "centimétrica".

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: 6.2 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), Se aclara, el area usuaria mantiene su requerimeinto en milimétrica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Solicitamos eliminar el término milimétrica del texto "de acuerdo con las prácticas normales de gestión operativa, los datos capturados debes determinar con precisión milimétrica la localización, configuración¿.", toda vez que las estructuras lineales y no lineales poseen una configuración y forma que no permite realizar esta actividad a tal detalle, además existe mucha infraestructura que no será visible por medio tradicionales lo cual no garantiza la precisión mencionada; en su lugar deberá decir "centimétrica".

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: 9.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), Se aclara, el area usuaria mantiene su requerimeinto en milimétrica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que los datos expresados en la tabla N° 1 son los datos de línea base para la elaboración del catastro y que los mismos no poseen una diferencia significativa con las actividades a desarrollar, toda vez que con esta información es que el contratista realiza los cálculos para su oferta.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 9 Literal: 9.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), Se aclara, que los datos indicados en la tabla N°1 son la linea base para la elaboración del servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que la unidad de valorización será por esquina, es decir, el cruce de vértices de una manzana.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 9 Literal: 9.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), Aclara que, la unidad de valorización está determinada en la Tabla N° 1 Metrados de componentes de agua potable y alcantarillado, el mismo que se encuentra detallado en las Bases Administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 7
Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el contratista deberá realizar un desarrollo de una herramienta gis web para la visualización de

toda la información del catastro técnico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, seran integrados en un software GIS sin restrcciones de desarrollos particulares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que para los trabajos de topografía se puedan utilizar GPS GNSS RTK, lo cuales ofrecen iguales o mayores beneficios que la topografía tradicional.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.2.1 e Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se ACLARA que, la georreferenciación de los elementos de la red involucra trabajos de topografía, estos se efectuarán con GPS diferenciales de doble frecuencia, con certificado de operatividad vigente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Solicitamos eliminar los términos "primera semana del inicio" en el párrafo de capacitaciones, toda vez, que la primera semana es imposible realizar capacitaciones, ya que, recién se estará realizando el análisis de la información existente y no es posible tener listos aplicativos web para la captura de información en campo.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.2.1 f Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, el Contratista debe realizar las capacitaciones tal como se indica en las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Solicitamos suministrar una imagen o el enlace del archivo KMZ para definir el ámbito de influencia del servicio y así poder realizar la mejor oferta para el levantamiento de información.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.2.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la EPS SEDALORETO S.A., Zonal Yurimaguas entregara la información del ambito de influencia al inicio del servicio en formato digital (kmz y/o kml) mediante un enlace de Google Drive.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que ante la no autorización del uso delos RPAS el contratista podrá optar por realizar los trabajos con la captura de información con imágenes satelitales de alta precisión, ortorecticación y digitalización de la base geográfica.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10,2,2,1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se ACLARA que, el Contratista debe considerar en su oferta la autorización para operar un RPAS, no se aceptara otro metodo distinto a lo descrito en los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que independiente de la autorización de los vuelos, el contratista podrá realizar los trabajos de generación de la base geográfica y digitalización del catastro mediante el uso de una alternativa de imágenes satelitales de alta precisión, lo anterior con el objetivo de minimizar los costos, ya que con esta alternativa y para los trabajos a realizar en campo ofrece los mismos resultados que vuelos de RPAS.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.2.2.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se ACLARA que, el Contratista debe considerar en su oferta la autorización para operar un RPAS, no se aceptara otro metodo distinto a lo descrito en los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Solicitamos también colocar un método alternativo al NTRIP por ejemplo LoRa ya que ofrece los mismos resultados siempre y cuando se conserven las distancias con la base.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.2.3_C Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, Segun el RLCE en el Art. 29.8. El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación, en ese sentido NO SE ACEPTA LO SOLICITADO POR EL PARTICIPANTE, se mantiene lo descrito primeramente en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar el número máximo de calicatas del servicio, toda vez que está será una variable para la realización de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.2.3_b Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, el referido punto no se trata de calicatas. Se debera realizar el levantamiento de informacion del buzon, el cual incluye su respectiva altura o cota de fondo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Fecha de envío : Ruc/código: 20607544663 07/05/2025 Nombre o Razón social: HYDROGAS S.A.C. Hora de envío: 14:13:27

Consulta: **Nro.** 15 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que la EPS proporcionará la información complementaria de las estructuras lineales y no lineales, a saber: antigüedad (esta información no se puede determinar en campo), fecha de instalación (esta información no se puede determinar en campo), etc.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.2.3 b Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la EPS brindara toda la información solicitada al inicio del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que para cada buzón el contratista podrá utilizar equipos GPS GNSS RTK mediante conexión LoRa, lo cual ofrece mejores o iguales resultados que la metodología propuesta en las bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.2.4 b Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se ACLARA que, el Contratista debe considerar en su oferta la autorización para operar un RPAS, no se aceptara otro metodo distinto a lo descrito en los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que ningún buzón será abierto, toda vez que para esta actividad que no está contemplada en las bases se deben de tomar medidas de protección para evitar la exposición a agentes ambientales, además que la mayoría de las veces las tapas están cerradas o clausuradas generando con la apertura un daño que afecta las finanzas de la EPS.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.2.4 b Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la informacion correspondiente al catastro de buzon incluye la altura del mismo, por lo que deberan tomarse la acciones necesarias para la obtencion de este dato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el especialista en sistemas no realizará ningún trabajo dentro de la EPS, como instalación de cableado, racks, pc, etc. y que solamente su tarea será la de viabilizar lo necesario para garantizar que la infraestructura tecnológica pueda soportar el desarrollo GIS.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.2.5 b Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se ACLARA que, los trabajos a realizar por el especialista en sistemas, se encuenta establecida en númeral 10.2.5.b de los terminos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que la EPS cuenta con la facilidad de tener una ip publica para poder realizar los procesos de

acceso al servidor desde un origen externo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.2.5_b Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la EPS SEDALORETO S.A., Zonal Yurimaguas, si cuenta ip publica, la cual será proporcionada al inicio del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que el contratista deberá proveer un servidor con licencia de Windows server 2022 o Windows data center en su versión standard, además que el servidor deberá tener como mínimo 4 tb de almacenamiento.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10 Literal: 10.2.5 b Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, contratista deberá proveer un servidor con licencia de Windows server 2022, en razon que se necesita un servidor y no un repetidor de bases de datos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Consideramos al ser un servicio de catastro de las dimensiones presentadas, el monto facturado acumulado debería solicitarse como mínimo una experiencia de facturación acumulada equivalente a s/ 3,000,000.00 (Tres millones y 00/100 soles)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17 Literal: 17.1 Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, la experiencia del Postor en la Especialidad, se mantiene en las mismas condiciones establecidas en las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Fecha de Impresión:

21/05/2025 10:14

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Solicitamos retirar de los requisitos de cursos o diplomados del coordinador del servicio, lo referente a "curso de gestión de proyectos bajo la metodología BIM, como mínimo 20 horas", toda vez que el curso solicitado no hace ninguna alusión a las actividades a desarrollar durante el servicio y por lo tanto no permite una pluralidad de oferentes al tratarse de un curso especifico para una actividad que no está contemplada en las presentes bases.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 17 Literal: 17.2 a Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, la capacitación solicitada para el Coordinador General, se mantiene en las mismas condiciones establecidas en las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que para el caso de técnico cad y gis, si se trata de una propuesta de personal extranjero solo basta con la presentación de su título profesional o de egresado de la carrera en su país de origen.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17 Literal: 17.2 d Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, el postor en caso de ganar la buena pro, deberá presentar todos los documentos solicitados, en estricto cumplimiento del DECRETO LEGISLATIVO Nº 689, DECRETO SUPREMO Nº 014-92-TR Y DECRETO SUPREMO Nº 023-2001-TR. Y SUS MODIFICACIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que para la infraestructura estratégica no será necesario presentar ningún documento al momento de la oferta y que solo se presentará si es que es otorgada la buena pro, toda vez que existen algunas empresas que no son de la zona y así se garantiza una mayor pluralidad de ofertas.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 18 Literal: 18.3 Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la Infraestructura estrategica será acreditada en por los postores al momento de presentar sus oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que los equipos GPS diferencial podrán ser GPS GNSS RTK, lo cuales son iguales o mejores a lo

determinado en las bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: 18.4 Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se ACLARA que, la georreferenciación de los elementos de la red involucra trabajos de topografía, estos se efectuarán con GPS diferenciales de doble frecuencia, con certificado de operatividad vigente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

olicitamos modificar el texto con referencia al retiro de personal asignado, toda vez que en reiteradas sentencias del OSCE se ha determinado que el reemplazo del personal clave del servicio debe obedecer a lo determinado en las bases y no con base en el personal propuesto, es decir, el personal reemplazante debe cumplir o superar lo dispuesto en las bases y no a la experiencia del personal a reemplazar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 25 Literal: 25.4 Página: 63

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, El equipo técnico (personal del CONTRATISTA) que ejecutará el servicio, deberá ser igual o superior al requerimiento solicitado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El equipo técnico (personal del CONTRATISTA) que ejecutará el servicio, deberá ser igual o superior al requerimiento solicitado en las bases administrativas.

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar que entendiendo la naturaleza del servicio, el contratista en su plan de trabajo presentará los momentos en que requerirá a cada tipo de personal para los procesos de desarrollo de las actividades, es decir, que el personal será incorporado y retirado con base en las necesidades del servicio en tiempo y cantidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Cap III Literal: 26 Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, el contratista es responsable de su plan de trabajo y del personal a su cargo, debiendo de realizar las actividades que se determina en el TDR en el plazo establecido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

Solicitamos modificar el texto con referencia al retiro de personal asignado, toda vez que en reiteradas sentencias del OSCE se ha determinado que el reemplazo del personal clave del servicio debe obedecer a lo determinado en las bases y no con base en el personal propuesto, es decir, el personal reemplazante debe cumplir o superar lo dispuesto en las bases y no a la experiencia del personal a reemplazar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 26 Literal: q Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, El equipo técnico (personal del CONTRATISTA) que ejecutará el servicio, deberá ser igual o superior al requerimiento solicitado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El equipo técnico (personal del CONTRATISTA) que ejecutará el servicio, deberá ser igual o superior al requerimiento solicitado en las bases administrativas.

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

No se especifica coordenadas ni las hectáreas del área a sobrevolar, podrían facilitar el área de interés en kmz o shapefile

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10.2 Literal: 10.2.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, El area de influencia de abastecimiento de la EPS corresponde a 1,300 hectareas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

Tienen algún estimado de puntos por metro cubico para los puntos LAS ?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10.2 Literal: 10.2.2.312 Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, esta actividad se detalla en los Terminos de Referencia (10.2.2.3.1.2.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20607544663Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :HYDROGAS S.A.C.Hora de envío :14:13:27

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

en la sección b) sobre la generación del DTM, DSM. Siendo un área de vegetación, para tener mejores resultados, han

contemplado que el vuelo sea con LidAR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10.2.4.1.2 Literal: b Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, las actividades se realizaran en zona urbana, ubicada en el area de influencia de la EPS SEDALORETO S.A. - ZONAL YURIMAGUAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20523916361 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : CONHYDRA S.A. E.S.P. SUCURSAL DEL PERU Hora de envío : 14:56:42

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

Se esta solicitando para el Coordinador General, cursos en gestión de proyectos bajo la metodología BIM con un mínimo de 20 horas; lo cual consideramos restrictivo; porque el curso solicitado no va acorde con las actividades del servicio. Por lo que solicitamos para una mayor participación de profesionales como COORDINADOR GENERAL, con la

experiencia en el cargo; solicitar una Capacitación en:

Curso en Sistemas de información Geográfica (GIS) como mínimo de 60 horas lectivas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B.3 Literal: B.3.2 Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, la capacitación solicitada para el Coordinador General, se mantiene en las mismas condiciones establecidas en las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Fecha de Impresión:

21/05/2025 10:14

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20523916361 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : CONHYDRA S.A. E.S.P. SUCURSAL DEL PERU Hora de envío : 14:56:42

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación:

Favor confirmar que la colegiatura para el Personal Clave serán presentadas para el inicio de servicio

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: B.3 Literal: B.3.1 Página: 69

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, contratista deberá presentar la coleguatura de su personal propuesto al inicio del servicio, en caso de corresponder.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20523916361 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : CONHYDRA S.A. E.S.P. SUCURSAL DEL PERU Hora de envío : 14:56:42

Consulta: Nro. 34 Consulta/Observación:

Favor confirmar que la experiencia de los profesionales extranjeros serán contabilizados a partir de la colegiatura de su país de origen, en el caso de profesionales titulados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.4 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, el postor en caso de ganar la buena pro, deberá presentar todos los documentos solicitados, en estricto cumplimiento del DECRETO LEGISLATIVO Nº 689, DECRETO SUPREMO Nº 014-92-TR Y DECRETO SUPREMO Nº 023-2001-TR. Y SUS MODIFICACIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Fecha de envío : Ruc/código: 20523916361 07/05/2025 Nombre o Razón social : CONHYDRA S.A. E.S.P. SUCURSAL DEL PERU Hora de envío: 14:56:42

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

Favor confirmar que la experiencia de los profesionales extranjeros en el caso de bachilleres o egresados, será contabilizada posterior a su emisión

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.4 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, el postor en caso de ganar la buena pro, deberá presentar todos los documentos solicitados, en estricto cumplimiento del DECRETO LEGISLATIVO Nº 689, DECRETO SUPREMO Nº 014-92-TR Y DECRETO SUPREMO Nº 023-2001-TR. Y SUS MODIFICACIONES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: **NINGUNA**

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20523916361 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : CONHYDRA S.A. E.S.P. SUCURSAL DEL PERU Hora de envío : 14:56:42

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

Favor confirmar que la experiencia presentada del personal clave será evaluada independientemente del cargo que haya ocupado, siempre y cuando las funciones realizadas sean similares a las señaladas en el servicio

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.4 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, los documentos a presentar para acreditar la experiencia del personal, se encuentran detallos en el numeral B.4 de los Reguisitos de Calificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20523916361 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : CONHYDRA S.A. E.S.P. SUCURSAL DEL PERU Hora de envío : 14:56:42

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

Favor confirmar que de solicitar el cambio del personal en el inicio del servicio : se validara que el nuevo profesional

cumpla con lo mínimo solicitado en las bases; como lo indica el reglamento de contrataciones

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.4 Página: 71

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, El equipo técnico (personal del CONTRATISTA) que ejecutará el servicio, deberá ser igual o superior al requerimiento solicitado en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El equipo técnico (personal del CONTRATISTA) que ejecutará el servicio, deberá ser igual o superior al requerimiento solicitado en las bases administrativas.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

Solicitan que el servidor esté ubicado en la nube. De igual manera solicitan que se emplee el windows server 2022 o superior. Tomando en cuenta que solicitan que se maneje un servidor en la nube, los servicios máquinas virtuales ya cuentan con el sistema operativo, por tal motivo, no debe de ser requerimiento el emplear el windows server 2022.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 10.2.5 Literal: b Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, contratista deberá proveer un servidor con licencia de Windows server 2022, en razon que se necesita un servidor y no un repetidor de bases de datos, Esta actividad se detalla en los Terminos de Referencia (10.2.5.b.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 39 Consulta/Observación:

Indican que la EPS proporcionará un enlace Google Drive. Confirmar el tamaño del storage tomando en cuenta que se manejará información que podría superar los teras.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12.1 Literal: - Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la EPS SEDALORETO S.A., Zonal Yurimaguas entregara la información del ambito de influencia al inicio del servicio en formato digital (kmz y/o kml) mediante un enlace de Google Drive, Esta actividad se detalla en los Terminos de Referencia (10.2.5.b.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación:

Indican que la EPS proporcionará un enlace Google Drive. Solicitamos se pueda considerar otra opción como por ejemplo el Dropbox, tomado en cuenta las características técnicas del storage.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12.1 Literal: - Página: 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la EPS SEDALORETO S.A., Zonal Yurimaguas entregara la información del ambito de influencia al inicio del servicio en formato digital (kmz y/o kml) mediante un enlace de Google Drive, Esta actividad se detalla en los Terminos de Referencia (10.2.5.b.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación:

Especifican que el personal clave COORDINADOR GENERAL no debe de contar con sanción vigente aplicada a las OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar por el Estado. Solicitamos confirmar que no es exigencia que el personal clave indicado cuente con RNP.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 17.2 Literal: a Página: 53

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, se procederá a suprimir el siguiente texto "No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado", de todo el personal solicitado y se solicitará al postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se solicitará al postor:

No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 42 Consulta/Observación:

Especifican que el personal clave SUPERVISOR DE CAMPO no debe de contar con sanción vigente aplicada a las OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar por el Estado. Solicitamos confirmar que no es exigencia que el personal clave indicado cuente con RNP.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 17.2 Literal: b Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, se procederá a suprimir el siguiente texto "No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado", de todo el personal solicitado y se solicitará al postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se solicitará al postor:

No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 43 Consulta/Observación:

De acuerdo a las actividades que debe de desarrollar el SUPERVISOR DE CAMPO, se desprende que son específicamente operativas pero no por ello debe de versar sobre SST. Solicitamos se excluya la necesidad de demostrar curso sobre Seguridad y Salud en el Trabajo toda vez que no guarda relación con las actividades a ser desarrolladas por el Supervisor de Campo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17.2 Literal: b Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, la capacitación solicitada para el Supervisor de Campo, se mantiene en las mismas condiciones establecidas en las bases administrativas.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 44 Consulta/Observación:

Tomando en consideración las actividades que debe de desarrollar el SUPERVISOR DE CAMPO (operativas), solicitamos que se excluya la experiencia relacionada a temas de seguridad y salud en el trabajo toda vez que no guarda relación a las actividades que va a desarrollar el SUPERVISOR DE CAMPO. Se desprende del TDR que el supervisor indicado no es el SUERVISOR DE SST.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17.2 Literal: b Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, la experienia solicitada para el Supervisor de Campo, se mantiene en las mismas condiciones establecidas en las bases administrativas.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 45 Consulta/Observación:

Especifican que el personal clave CONTROL DE CALIDAD no debe de contar con sanción vigente aplicada a las OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar por el Estado. Solicitamos confirmar que no es exigencia que el personal clave indicado cuente con RNP.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 17.2 Literal: c Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, se procederá a suprimir el siguiente texto "No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado", de todo el personal solicitado y se solicitará al postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se solicitará al postor:

No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado.

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 46 Consulta/Observación:

En la formación académica establecen que se requiere a un EGRESADO DE INSTITUTO TECNICO DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA... Cabe indicar que los institutos técnicos no cuentan con carreras de ingeniería. Ante lo indicado, solicitamos que se considere topógrafos egresados de institutos técnicos y/o profesionales que hayan egresado de carreras de ingeniería.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17.2 Literal: e Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge parcialmente la observación, se procederá a suprimir el siguiente texto "DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA.", y quedará redactada de la siguiente manera:

Formación académica

Egresado de instituto técnico de topografia o egresado de Ingenieria Geodesia ó egresado de Ingenieria Geológica ó Ingeniería Agrónoma ó Ingeniería Geográfica o Geografía o Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Formación académica

Egresado de instituto técnico de topografia o egresado de Ingeniería Geodesia ó egresado de Ingeniería Geológica ó Ingeniería Agrónoma ó Ingeniería Geográfica o Geografía o Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 47 Consulta/Observación:

Especifican que el personal clave TECNICO CAD Y GIS no debe de contar con sanción vigente aplicada a las OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar por el Estado. Solicitamos confirmar que no es exigencia que el personal clave indicado cuente con RNP.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17.2 Literal: d Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, se procederá a suprimir el siguiente texto "No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado", de todo el personal solicitado y se solicitará al postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se solicitará al postor:

No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado.

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 48
Consulta/Observación:

Solicitamos que se incluya a técnicos egresados de las carreras de topografía y/o geomática que cumplen el perfil para el

puesto indicado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 17.2 Literal: d Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge parcialmente la observación, se procederá a suprimir el siguiente texto "DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA.", y quedará redactada de la siguiente manera:

Formación académica

Egresado de instituto técnico de topografia o egresado de Ingenieria Geodesia ó egresado de Ingenieria Geológica ó Ingeniería Agrónoma ó Ingeniería Geográfica o Geografía o Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Formación académica

Egresado de instituto técnico de topografia o egresado de Ingeniería Geodesia ó egresado de Ingeniería Geológica ó Ingeniería Agrónoma ó Ingeniería Geográfica o Geografía o Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 49
Consulta/Observación:

Especifican que el personal clave TOPOGRAFO no debe de contar con sanción vigente aplicada a las OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar por el Estado. Solicitamos confirmar que no es exigencia que el personal clave indicado cuente con RNP.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 17.2 Literal: e Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta, la misma que califica como una observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

Se acoge la observación, se procederá a suprimir el siguiente texto "No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado", de todo el personal solicitado y se solicitará al postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se solicitará al postor:

No debe mantener sanción vigente aplicada por el OSCE, ni estar impedido temporal o permanentemente para contratar con el estado.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 50 Consulta/Observación:

Solicitan como uno de los requisitos para demostrar la CAPACITACION del COORDINADOR GENERAL Curso en Gestión de Proyectos bajo la Metodología BIM. Considerando que no hay productos que se entreguen considerando la metodología BIM, solicitamos se amplíe el requisito a: Curso en Gestión de Proyectos bajo la Metodología BIM y/o bajo el enfoque del PMI.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 Página: 70

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, la capacitación solicitada para el Coordinador General, se mantiene en las mismas condiciones establecidas en las bases administrativas.

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código :20565379888Fecha de envío :07/05/2025Nombre o Razón social :ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOCHora de envío :21:27:47

Consulta: Nro. 51 Consulta/Observación:

Se solicita confirmar si el Código Catastral Técnico es igual o equivalente al Código Catastral Comercial.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, son codigos diferentes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20565379888 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : ROBLES PEREZ ASOCIADOS E.I.R.L. - RPASOC Hora de envío : 21:27:47

Consulta: Nro. 52 Consulta/Observación:

Solicitamos confirmar los formatos digitales que contiene la información que será proporcionada por parte de la EPS.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), aclara que, la EPS proporcionara la informacion disponible

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20611838400 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : INGEMATICA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C. Hora de envío : 22:55:20

Observación: Nro. 53 Consulta/Observación:

Buenas noches Estimados Sres del comité, favor de consignar el monto facturado equivalente para los postores que

indiquen en el anexo 01 su condición de MYPE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 17.1 Página: 51

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente observación y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, No se acoge la Observación, la experiencia del Postor en la Especialidad, se mantiene en las mismas condiciones establecidas en las bases administrativas, y no se puede considerar monto facturado acumulado para postores que indiquen en el anexo 01 su condición de remype, por que el valor estimado supera al monto de un procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada.

Nomenclatura: CP-SM-2-2025-SEDALORETO-GZY-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y ACTUALIZACION DEL CATASTRO TECNICO GEORREFERENCIADO

(GIS) DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONAL YURIMAGUAS - EPS SEDALORETO S.A., PROVINCIA

DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, FICHA YU-OP-04-CATAS TEC

Ruc/código : 20611838400 Fecha de envío : 07/05/2025 Nombre o Razón social : INGEMATICA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C. Hora de envío : 22:55:20

Observación: Nro. 54 Consulta/Observación:

Buenas noches Estimados Sres del comité, favor de confirmar que para el caso de postores con la condición de MYPE,

se podrá solicitar la retención como garantía de fiel cumplimiento.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 3.2 Página: 9

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaria (Responsable de Obras y Proyectos), realizó el análisis de la presente observación, la misma que califica como una consulta y de conformidad con el artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, y el Artículo 29° del Reglamento, se señala que el Área Usuaria es el responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación, así mismo los terminos de referencia, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta (...).

En ese sentido, el postor ganador de la buena pro si podra solicitar la retención como garantia de fiel cumplimiento, siempre y cuando acredite la condición de remype en la documentación para la suscripción del contrato.